

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
GWAC/NPAR/ABAG /mqg

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 21 de Julio de 2017.

VISTOS :

El Memorándum N° 668 de fecha 21 de Julio de 2017, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, la Municipalidad busca generar espacios de esparcimiento de los niños y sus padres en la nieve de manera tal que los niños que aun no la conocen puedan vivir esta grata experiencia.

**DECRETO EXENTO N° 1898**

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, "Viaje a la Nieve, Niños Pablo Neruda", a desarrollarse durante el día 21 de Julio de 2017, en la localidad de Los Queñes, Comuna de San Fernando.**
- 2.- **Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.**
- 3.- **Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.**

  
  
**ADRIANA BDTA. ARAYA GONZALEZ**  
Secretario Municipal (s)

  
  
**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:

- Dídeco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /